

Nueva
Antropología **27**

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**LA IZQUIERDA EN MEXICO:
controversias en torno a la unidad.**

MIGUEL ANGEL VELASCO, La unidad de la izquierda, una visión histórica * JAVIER ROMERO, La unidad de la izquierda, entre deseo y realidad * EDUARDO IBARRA, Pormenores de un proyecto unitario para 1982 * ROGER BARTRA, La unidad ¿para qué? * HUMBERTO MONTEON, Mella murió por la Revolución * OLGA CABRERA, Un crimen político que cobra actualidad * JUAN LUIS SARRIEGO, Comportamiento político y acción sindical * CAMILO VALENZUELA, Problemática y perspectiva de la unidad de la izquierda mexicana * Documentos.

Plataforma electoral común de los partidos de izquierda

En conferencia de prensa, dada el jueves 14 de febrero en el Salón Alameda del Hotel del Prado, por Jorge Cruickshank García, secretario general del PPS; Pablo Gómez Álvarez, secretario general del PSUM; Heberto Castillo, presidente del PMT; Manuel Terrazas, secretario general de la UIC, y Camilo Valenzuela, secretario general de la CS, se dio a conocer la Plataforma Electoral Común de la izquierda para las elecciones federales de 1985.

Esta declaración programática común de partidos de la izquierda mexicana es parte de su esfuerzo encaminado a unir y promover la lucha de las fuerzas políticas y sociales, de los ciudadanos en lo individual, para cambiar la política económica y social gubernamental. El cambio que proponemos consiste en una nueva política económica que, basada en las nacionalizaciones hoy necesarias y en el fortalecimiento del sector estatal y social de la economía, está encaminada a beneficiar a las grandes masas del pueblo, así como la ampliación de la vida democrática y el avance hacia la cabal independencia de México.

La unidad programática y la coincidencia política de quienes aspiran a este cambio democrático será decisiva en esta campaña electoral y en los comicios del 17 de julio próximo. Aunque únicamente se renovará la Cámara de Diputados, las

próximas elecciones tienen una importancia política excepcional: se realizan en plena crisis y serán una oportunidad para que los ciudadanos, con su voto, manifiesten su protesta contra la política económica y social del gobierno de concesiones a la gran burguesía y contrarias a los intereses del pueblo, y expresen su exigencia de un verdadero desarrollo democrático.

Las distintas corrientes de la burguesía, integradas en sus partidos, el PRI, el PAN, el PDM, con grandes recursos económicos y costosas campañas de radio y televisión aturdirán al pueblo y tratarán de convencerlo de que sólo existen esos partidos como alternativas de gobierno y de poder. En esta campaña el PRI representa la continuidad de una política económica y social profundamente antipopular, aunque sus sectores obrero y campesino han demandado reformas económicas y sociales coincidentes con aspectos programáticos de la izquierda.

El Partido Acción Nacional además del cambio de hombres en el gobierno, es partidario de una política más empresarial, derechista y profundamente reaccionaria. Este partido de la derecha tradicional, con el respaldo político del gobierno norteamericano, amplía participación y apoyo económico de los círculos empresariales más reaccionarios y del clero conservador, ha demostrado que no tiene un programa democrático y popular de alternativa.

Las fuerzas de izquierda y democráticas tienen en estas elecciones la enorme responsabilidad histórica de orientar al pueblo para evitar que el país caiga en la trampa del bipartidismo y que la derecha, con el apoyo del imperialismo, siga avanzando y conquistando más posiciones de gobierno. Es hora de que la izquierda y las fuerzas democráticas y el máximo de acción común, disputen a la derecha y al conservadurismo oficial el voto de los ciudadanos, aumenten su influencia social y política y avancen en la lucha por el poder conquistando nuevas posiciones.

Los partidos que suscriben esta plataforma se proponen como meta histórica el socialismo para México; están convencidos de que sólo con la reorganización socialista de la sociedad mexicana podrán realizarse plenamente las aspiraciones populares de la democracia económica y política. Sin embargo, luchan hoy por esta plataforma y la proponen al pueblo, con la convicción de que la transformación radical de la sociedad exige un combate tenaz y permanente para cambiar la correlación de las fuerzas en favor del pueblo y de todos los trabajadores, así como participar en todos los combates políticos, pues en ellos se pueden conquistar espacios de democracia, así como reformas sociales y económicas para beneficio del pueblo.

La crisis económica que afecta al país, fue provocada por nuestra estructura económica dependiente: la crisis del capitalismo mundial, las presiones directas del imperialismo, la voracidad y especulaciones de los grandes capitalistas del país y la política económica gubernamental. Se ha traducido en graves consecuencias para la economía de los trabajadores y sus familias: sus niveles de vida se deterioran de ma-

nera alarmante, sus salarios reales descienden constantemente y los mínimos están muy lejos de las exigencias constitucionales; crecen el hambre y el desempleo. El pueblo trabajador ha sido y es el sacrificado en esta crisis a cambio de promesas de bienestar para el futuro. La distribución del ingreso nacional, como consecuencia, ha empeorado drásticamente en perjuicio de los trabajadores; la parte de los capitalistas crece sin cesar aun en estos años de la crisis.

Se adoptan medidas de política económica y social y se aprueban nuevas leyes y reformas que afectan al pueblo, sin que éste pueda influir en esas decisiones. Las organizaciones sociales de los trabajadores disminuyen su peso en las determinaciones gubernamentales, mientras crece la influencia de las asociaciones empresariales en la vida política, las que se convierten en principales interlocutores del poder público. En el gobierno prevalecen criterios tecnocráticos en los que ocupan lugar principal los intereses de la empresa privada y el de la rentabilidad del capital, y en los que no tienen cabida ni las herencias históricas, ni las necesidades y aspiraciones del pueblo en la actualidad.

En el Poder Legislativo siguen imperando los métodos antidemocráticos que congelan iniciativas de ley de la oposición, desechan opiniones de las minorías y no toman en cuenta las de las organizaciones sociales. Su integración no es democrática ni verdaderamente representativa, pues para serlo debería implantarse la representación proporcional de la totalidad de la Cámara de Diputados y no sólo de una cuarta parte. Esta Cámara funciona e integra sus distintos órganos, como la Gran Comisión, con exclusión de los partidos independientes, a base de una ley interior ya obsoleta, anterior a la reforma política.

A ello se agrega el enorme peso del presidencialismo que actúa en el Congreso frenando su democracia interna y determinando que sólo se discutan y aprueben las iniciativas enviadas por el Ejecutivo.

Es necesaria más democracia política, abrir las puertas a la participación del pueblo en las decisiones sobre el rumbo del país; se ha convertido en una necesidad inaplazable ya, un cambio de rumbo de la política económica para beneficiar a los trabajadores y a todo el pueblo.

El pueblo debe tener conciencia clara de que uno de los obstáculos fundamentales a sus aspiraciones de bienestar y democracia es el imperialismo norteamericano cuya política expansionista e intervencionista saquea de manera brutal la economía de las naciones débiles, como la nuestra para impulsar el armamentismo, acrecentar su riqueza y prolongar su existencia rapaz.

Ninguna demanda de cambio social, político y económico, ninguna posibilidad de lograr la satisfacción de sus exigencias frente a la grave situación que encara el pueblo mexicano, se alcanzarán sin que se preserve la paz en el mundo y se conjure la amenaza de guerra nuclear que pesa hoy sobre todos los pueblos.

Por eso el conjunto de las demandas que reúnen esta plataforma política se vinculan inseparablemente a la lucha activa por la paz y el desarme.

Los partidos que suscriben esta declaración están convencidos que las fuerzas democráticas y la mayoría del pueblo mexicano, que vive de su trabajo manual e intelectual en la ciudad y en el campo, la harán suya y la levantarán como su propia bandera, propiciando que con el voto a su favor y el avance electoral de la izquierda se produzca un ascenso del nivel de vida del pueblo trabajador, se consolide la independencia nacional, se amplíe la vida democrática del país y se contribuya a la paz, al desarme y la fraternidad entre todos los pueblos del mundo.

ELECCIONES LIMPIAS Y RESPETO AL VOTO CIUDADANO

Una condición indispensable para el desarrollo de la democracia hoy, es la realización de elecciones verdaderamente limpias, al respeto pleno del voto ciudadano para que no viole la voluntad popular expresada en las urnas y detener al avance de la derecha.

Es preciso, asimismo, reformar la legislación electoral para restablecer el principio de representación proporcional en todos los niveles de los órganos colegiados y dejar en manos de los propios partidos políticos la organización, vigilancia y sanción de los procesos electorales, eliminar los obstáculos a las coaliciones legales de los partidos y reglamentar las prerrogativas.

Para ampliar la democracia, es preciso prohibir la afiliación colectiva de los miembros de las organizaciones sociales, como son los sindicatos y agrupaciones campesinas a los partidos políticos. Reformar las leyes reglamentarias de las normas constitucionales que establecen las garantías democráticas para lograr su pleno ejercicio. Desaparecer los cuerpos policíacos anticonstitucionales, así como reglamentar de manera rigurosa las funciones y actividades policíacas. Poner fin a la prisión política y la persecución de ciudadanos por motivos ideológicos, o de disidencia social. Condenar la intervención de las corporaciones religiosas y cámaras patronales en los procesos electorales.

Es precisa la derogación de todas las disposiciones legales que impiden la libertad de los sindicatos, abren las puertas a la injerencia estatal y patronal en los mismos y anulan en la práctica el derecho de huelga. Debe ser derogada la requisita que atropella los derechos de los trabajadores.

AMPLIAR LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DE LA UNION

Luchamos porque sean ampliadas y ejercidas a plenitud las funciones del Poder Legislativo, por reducir las facultades constitucionales del Ejecutivo, que tienden a restringir y anular el derecho de los ciudadanos y de los partidos a influir con sus propias propuestas en la formulación de las leyes.

POR MUNICIPIOS VERDADERAMENTE LIBRES

Uno de los indicadores claros de la limitación de las libertades ciudadanas, es la asfixia económica y política que sufren los municipios. La insuficiencia de recursos, así como el caciquismo y la intromisión ilegal de los gobiernos estatales en la vida municipal, han hecho de los municipios entidades políticas sin vida propia. Las reformas al Artículo 115 constitucional no sólo fueron burladas por las legislaturas locales, sino que son insuficientes para convertir a los municipios en entidades verdaderamente libres y democráticas.

Es preciso reafirmar la representación proporcional en la integración de los ayuntamientos, hacer nuevas reformas constitucionales que otorguen a los municipios el derecho a gozar sin restricciones ni condiciones de una mayor parte de los recursos fiscales estatales y federales.

Asimismo, los partidos firmantes de esta plataforma, luchamos porque se abata el poder de los cacicazgos y se abran las puertas a la participación de los ciudadanos en la vida municipal, por la ampliación de las facultades políticas de los ayuntamientos y por el derecho a la renovación de las autoridades por parte del pueblo.

DERECHOS POLITICOS PLENOS PARA LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL

Una de las manifestaciones más evidentes del régimen antidemocrático es la limitación de los derechos políticos de los ciudadanos del Distrito Federal. Son varios millones de mexicanos y mexicanas que no tienen derecho a elegir a los gobernantes de esta localidad donde viven. El jefe del Departamento del D.F., así como los delegados, no responden a sus actos de gobierno ante el pueblo puesto que no son electos por éste sino designados por el Presidente de la República. Es una anomalía a la que demandamos se le ponga fin mediante una reforma constitucional que cam-

bie la situación jurídica del D.F. y permita la elección de sus gobernantes por los ciudadanos de esta importante zona del país.

CAMBIAR LA POLITICA ECONOMICA PARA BENEFICIAR AL PUEBLO

Expresamos nuestra oposición firme a la política económica gubernamental que profundiza la injusticia en la distribución del ingreso nacional y convierte a la gran burguesía y a los inversionistas extranjeros en factores decisivos de la recuperación económica, para lo cual se empeña en garantizarles altas tasas de rentabilidad, e impone más sacrificio a los trabajadores y somete a sus organizaciones gremiales. Es necesaria la reorientación de la economía nacional para que en los planes y metas de gobierno ocupe un lugar prioritario el incremento del bienestar del pueblo trabajador y de sus familias y un financiamiento más serio del desarrollo económico.

Condenamos las acciones especulativas que realiza la iniciativa privada y que saquea la economía nacional. Demandamos que México impulse y participe en negociaciones colectivas y adopte medidas eficaces para cambiar los términos leoninos e insoportables de las relaciones económicas, especialmente en el pago de los intereses de la deuda externa, y para que se puedan canalizar los cuantiosos recursos que hoy se destinan al servicio de la misma a la inversión productiva industrial y agrícola.

Reorientar la banca nacionalizada para convertirla en la palanca de proyectos de desarrollo nacional y regional determinado por el Estado; nacionalizar las instituciones de créditos no bancarias con el fin de que éstas operen en forma vinculada a esos planes y programas de desarrollo económico y social.

Demandamos una reforma fiscal que grave en forma progresiva y global los capitales y utilidades de las empresas nacionales y extranjeras.

Es necesaria la nacionalización de las principales empresas de la industria alimentaria y de la química-farmacéutica, así como la ampliación de las actividades comerciales de CONASUPO y las tiendas de las secretarías de Estado y sindicales para contribuir a la regularización y control de los precios de alimentos y medicinas y frenar la especulación del comercio privado.

Demandamos el derecho de fiscalización directa por parte de los trabajadores en las grandes empresas estatales y privadas para garantizar el respeto pleno de los derechos obreros, así como combatir la corrupción, los derroches y la especulación.

DEFENSA Y MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA DEL PUEBLO

Son necesarias medidas económicas y sociales inmediatas que permitan la recuperación y defensa de los niveles de ingresos y de vida de los trabajadores asalariados. Por ello, los partidos que suscribimos esta plataforma luchamos por aumentos sustanciales de salarios, sueldos y pensiones; por una ley de escala móvil de salarios; por el establecimiento de medidas legales que hagan respetar el salario mínimo y la jornada de trabajo en la ciudad y el campo; por salarios mínimos que cumplan con los preceptos constitucionales; por una ley que reduzca la jornada legal a 40 horas semanales con pago de 56; por una ley que establezca el seguro de desempleo financiado con cuotas de los capitalistas y el gobierno; por un sistema de control de precios de los artículos de primera necesidad que permita la participación de los consumidores; por la jubilación a los 60 años de edad o a los 30 años de servicios (25 para las mujeres) con pago de salario íntegro que en ningún caso podrá ser inferior al mínimo.

LEGISLAR CONTRA LA CORRUPCION

Como un fenómeno propio del régimen político, en el que tienen un gran peso las formas clientelares de relación política, la corrupción no sólo es un problema de persecución judicial o policiaca. Para extirparla es preciso el control democrático efectivo de los recursos estatales y el establecimiento de normas que eviten el contratismo, el chambismo y la mordida, así como el peculado y todas las demás expresiones de la corrupción. Es necesario legislar para establecer formas eficaces de control y fiscalización, por parte del poder legislativo y las organizaciones sociales, de las actividades y fondos del Estado. Asimismo debe haber representantes de la clase obrera en los consejos de administración de las empresas estatales y organismos descentralizados.

La corrupción no es un fenómeno sólo en el poder público. Se genera esencialmente en el campo de la gran empresa privada, particularmente la transnacional. Son éstas las que en su afán de violar la legislación para abrir paso a la explotación desmetida y a las máximas utilidades, así como al saqueo de la economía nacional, dedican cuantiosas partidas dirigidas a corromper a funcionarios públicos encargados de hacer cumplir las leyes. Debe legislarse también para atacar el fenómeno de la corrupción originada en las empresas privadas y monopolios extranjeros. Luchar contra la presencia de miembros de la gran burguesía aliada al imperialismo en la administración pública.

JUSTICIA PARA LOS CAMPESINOS

Los partidos firmantes de esta plataforma consideramos como medida indispensable para sacar a la economía campesina del abandono y discriminación en que se le tiene, mientras prospera la gran propiedad capitalista en el campo, la derogación de la Ley de Fomento Agropecuario, y legislar para un desarrollo planificado, científico y democrático de la agricultura, reducción del área de la propiedad inafectable, derogación del derecho de amparo en materia agraria, canalización de mayores créditos de la banca de desarrollo al campo, el establecimiento de precios móviles de garantía que se modifiquen en la misma proporción y dirección de los aumentos de los costos de producción. Asimismo debe impulsarse la colectivización de los ejidos, dárseles apoyo técnico y financiero por parte del Estado y dejar que los campesinos dirijan democráticamente sus organizaciones.

Los trabajadores agrícolas asalariados deben organizarse sindicalmente y sus derechos laborales deben ser respetados de manera plena.

DERECHOS DE LAS MINORIAS ETNICAS

Se les ha arrebatado la tierra de propiedad ancestral, se les ha inculcado el alcoholismo para mejor explotarlos, se les desprecia por su lengua y se les arrebató el derecho de auto gobernarse. Debe restituirseles la tierra arrebatada, respetarse el derecho al autogobierno, proteger el uso del idioma de sus ancestros y alentar las expresiones culturales propias. Las minorías étnicas de México tienen derechos y deben ser respetados sin restricciones ni límites establecidos a cuenta de una "integración cultural" que no significa en la práctica otra cosa que su integración a la más inicua explotación.

DEMOCRACIA EN LA EDUCACION

La educación es cada día menos democrática y popular. No se cumple con la obligatoriedad, en cuanto a ingresos y permanencias de la enseñanza primaria completa para todos los niños y varios millones de mexicanos siguen siendo analfabetas. Aumenta el espacio de la escuela privada la que se ha convertido en un gran negocio. Son escasas las oportunidades de educación superior para los jóvenes de extracción popular, a causa de la insuficiencia de servicios y falta de apoyo. Se ha deteriorado la calidad de la enseñanza. Asimismo los presupuestos estatales y federales son utilizados cada vez más como instrumentos para atropellar a las instituciones superiores de educación.

Se requiere la amplia participación democrática de los trabajadores de la educación en la elaboración de los planes y reformas educativas, en la confección de los libros de texto, en la planeación educativa a todos los niveles, como la mejor manera de transformar el contenido y la orientación de la enseñanza con apego al Artículo 3o. constitucional. Es necesario erradicar el analfabetismo y garantizar el acceso y permanencia a la educación básica a todos los menores en edad escolar. Asimismo se precisa una legislación que garantice el financiamiento de la educación superior y que los subsidios dejen de ser instrumentos de presión y chantaje político e ideológico. Demandamos que se establezca un sistema nacional de becas e internados para los hijos de trabajadores de la ciudad y del campo.

NACIONALIZACION DE LA TELEVISION

El control de los principales medios de difusión masiva por empresas privadas ha convertido la libertad de expresión en un mito. Tampoco puede tener vigencia el derecho constitucional a la información en tanto se mantenga el monopolio privado de los medios de comunicación, los que han adquirido un enorme poder económico, ideológico y político en la sociedad mexicana.

Por ello, demandamos la nacionalización de los canales privados de la televisión y la formación de un Consejo Nacional con la participación de representantes de instituciones científicas y culturales que defina el contenido de los programas y garantice el derecho de expresión y el de réplica.

Asimismo pugnamos porque se establezca el derecho de los partidos, universidades e instituciones de educación superior y sindicatos a instalar estaciones de radio; por la abolición de la censura de tipo político e ideológico en la televisión, la radio y el cine; por el derecho de los trabajadores de la prensa a expresarse con libertad, a responder por sí mismos de sus escritos y a la organización gremial.

DERECHOS DE LA MUJER

Crear las condiciones objetivas necesarias y suficientes tales como guarderías, escuelas para hijos de las obreras, centros de capacitación, etcétera, para que la mujer pueda hacer uso pleno de los derechos que le otorgan las leyes, así como eliminar todo tipo de vicios y procedimientos laborales discriminatorios y vejatorios de su dignidad humana, tales como los de exigir constancia de no embarazo o aprovecharse de su condición de mujer para otorgarles empleo; aumentar las penas por éstos y otros delitos como el de la violación, etcétera. De la misma manera combatir los há-

bitos y prejuicios sociales que obligan a la mujer a mantenerse en las filas más rezagadas del pueblo en su desarrollo y elevación económica, cultural y política.

DERECHOS DE LOS JOVENES

Luchamos por los derechos políticos y sociales de los jóvenes. Por el derecho al trabajo, al estudio, a la recreación y al deporte. Los estudiantes jóvenes deben tener amplias posibilidades para continuar sus estudios apoyándolos con becas, libros baratos, comedores estudiantiles, centros de descanso y recreación. Los jóvenes trabajadores deben gozar de un salario correspondiente a su trabajo sin discriminación de ningún tipo y tener facilidades para continuar su preparación.

Es preciso adoptar medios legales y de asistencia encaminados a combatir la drogadicción y organizar a los jóvenes para combatirla. La legislación debe estar dirigida a perseguir fundamentalmente a los traficantes, en tanto que los adictos deben recibir atención especial para su rehabilitación.

Los partidos firmantes de esta plataforma presentamos un proyecto de ley que establezca los derechos políticos, económicos y sociales de los jóvenes.

Una ley federal de la juventud que implique elevar los derechos de la juventud a rango constitucional y establezca el mandato de garantizar a los jóvenes mexicanos posibilidades reales de seguridad para su presente y su futuro, y la creación de las condiciones que les permitan desarrollarse y alcanzar sus aspiraciones.

Responder a los intereses y demandas de la juventud mexicana compromete a los partidos firmantes a luchar por una verdadera e integral política de gobierno hacia la juventud. Una política democrática para la juventud que enfrenta y ataca los problemas que hoy le afectan y en cuya elaboración y ejecución participen los jóvenes y sus organizaciones sociales y políticas en pie de igualdad, que contribuya a formar y elevar su conciencia patriótica, antimperialista y progresista y no sólo a proporcionar determinados recursos para actividades de interés juvenil con carácter paternalista.

DERECHOS DE LOS NIÑOS

En México, los únicos con privilegios deben ser los niños; garantizar su alimentación y sana recreación así como su protección jurídica y cultural frente a las agresiones de que son objeto por parte de padres irresponsables, autoridades y medios de comunicación que deforman su desarrollo físico y mental.

DERECHOS DE LA SENECTUD

Ampliar la cobertura, funciones y servicios del Instituto Nacional de la Senectud tendentes a garantizar una vida digna y satisfactoria a quienes han entregado su esfuerzo en las distintas actividades sociales y el aprovechamiento de su experiencia.

DEFENDER LA CALIDAD DE LA VIDA,
SALVAR LAS GRANDES CIUDADES

El desarrollo industrial anárquico, el crecimiento de algunas ciudades del país así como de una legislación y reglamentaciones rigurosas, el burocratismo y la corrupción han desembocado en el grave problema de la contaminación atmosférica de las ciudades industriales y el deterioro ecológico de zonas industrializadas; las aguas de numerosos ríos del país y partes del mar territorial están contaminadas y existe un irresponsable desorden en el manejo de los desechos industriales y radioactivos.

La contaminación ambiental se ha convertido en un grave fenómeno que deteriora la calidad de la vida. Es un problema nacional frente al cual el gobierno muestra una grave irresponsabilidad. Son precisas medidas urgentes de investigación legislativa, así como de inversiones para enfrentar este grave problema.

Es urgente detener la contaminación de ríos, lagos, lagunas y esteros, así como del mar y los bosques que son destruidos por concesionarios voraces. Rehabilitar aquellos que han sido contaminados.

Es necesario también aprobar medidas legales rigurosas que reglamenten la intalación, vigilancia y control de plantas industriales que utilicen materiales explosivos o venenosos que ponen en peligro la seguridad de los habitantes de los centros urbanos.

VIVIENDA POPULAR

Nos pronunciamos por la legislación que combata el latifundismo urbano y el acaparamiento de las viviendas. Por una ley inquilinaria que proteja verdaderamente al arrendatario de bajos ingresos y establezca tarifas de renta en función de valor catastral de la propiedad y del tipo y calidad de la construcción, así como de su lugar de ubicación. El Estado debe emprender un programa de construcción de casa habitación de renta baja, ubicadas en las cercanías de los centros de trabajo, destinadas a los trabajadores de la ciudad y del campo. Asimismo debe restablecerse la obligación constitucional de las empresas de proporcionar viviendas cómodas e higiénicas a sus trabajadoras. Es necesaria la legalización de posesionarios irregulares así como

la urbanización y dotación de servicios municipales en todas las zonas donde se requieran.

POLITICA DE PAZ, DESARME Y SOLIDARIDAD

La tensión en las relaciones internacionales y el armamentismo acelerado impulsado por el imperialismo, llevan al mundo al borde de la guerra y obligan a gastar enormes sumas en armamentos, mismas que deberían destinarse al desarrollo económico, social y cultural de todos los pueblos, ponen en grave riesgo la paz mundial y la existencia de la humanidad.

La política internacional de México concierne a todo el pueblo y a las diversas fuerzas políticas, no sólo al Poder Ejecutivo. La Cámara de Diputados debe tener atribuciones en la elaboración y desempeño de la política exterior. Es necesario además darle base a la movilización popular y no limitarla a la acción diplomática. De este modo se fortalecerá la capacidad de la nación para resistir y rechazar las presiones y amenazas del imperialismo; se dará así mayor eficacia a la lucha por el congelamiento y reducción del armamento nuclear y para elevar el papel de México en las acciones internacionales contra la intervención estadounidense en Centroamérica; adquirirá fuerza renovada la lucha por principios básicos del derecho como son los de autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos y la solución pacífica de los conflictos internacionales.

Especial importancia tiene hoy la solidaridad con la lucha de los pueblos de El Salvador y Guatemala por la democracia, con la revolución en Nicaragua y su derecho a la autodeterminación. Es necesario, asimismo, apoyar la actividad del Grupo Contadora que ha impedido la intervención directa del imperialismo y la regionalización de las confrontaciones militares en la zona.

Nuestros partidos, organizaciones políticas del pueblo, llamamos a todos los trabajadores de la ciudad y del campo, a todos los mexicanos, a reflexionar sobre los graves problemas nacionales y a encontrar los mejores caminos de la unidad de acción en defensa de los intereses de la nación y de los derechos de los trabajadores. Detener la derechización política, así sea en lo electoral, requiere de la más extendida y firme movilización popular y nacional. Para superar los problemas de la nación resulta indispensable la unidad popular; para dar pasos adelante en la historia de la emancipación del pueblo se requiere la lucha de los obreros y los campesinos pues desde hace mucho está claro que la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos.

México, D.F., febrero 14 de 1985

* Tomado del periódico *Combatiente*, 18 de febrero de 1985, pp. 8-10.